

presidente se declara acuesta, mandand' a mi el Sec.  
dar lectura a la acta anterior, y asi se verifico, la  
cual hallandola conforme fue aprobada.

Acto continuo se leyeron los boletines oficia-  
les recibidos, en la semana proxima pasada, y en-  
terados S. del contenido de ellos, acordaron  
se guarden y cumplan las ordenes que contienen.

Se dio cuenta de una instancia presentada  
por Fr. Juan Lopez, vecino desta y morador  
en el partido de Canada Lazrus, solicitand' que se  
se disminua del padron de estos vecinos, por ha-  
berse trasladado y asentado en la Puebla de don  
Rodrigo, con lo demas que en la misma se con-  
tiene, y de que enterados S. Acordaron, darle  
por espedito y eliminado de este vecindario  
despues que acredite no adeudar cosa alguna a  
los fondos Municipales a la Prov. ni a la Ciudad,  
informand' a la vez que durante su presen-  
cia en el termino de esta villa ha observado  
buena conducta, expidiendose para que lo pro-  
vea que certifique de este particular, acanti-  
nacion de su instancia que le sea debue-  
ta.

Por los señores Municipales Vicente Martin  
Calvete y Jose Lopez y Maza se hizo division  
del indico cargo la que les fue admitida